EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

Num. 54---MIERCOLES---24--JULIO-----1822---Tom. 1°.

SE VENDE una casa de altos con esquina frente á las Capuchinas con 18 varas de frente al Norte, y media cuadra para el Oeste. D. Santiago Gutierrez dará razon, vive calle del Cabildo dos cuadras de la plaza.

EL DOMINGO 28 del corriente à las doce del dia saldrà un nuevo periódico titulado EL CENTINELA; y se venderà en la plaza de la victoria á real el número con pliego y medio. Empezarà à tratarse la cuestion sobre la reforma eclesiástica, llevàndose tambien la historia de ella en Buenos Ayres.

Se vende una chacra tres cuartos de legua del puente de Barracas rio arriba, que contiene 5 piezas azotea y corredores en todo el Norte y Leste, tiene un hermoso algibe, dos pozos de balde, y un galpon para la gente; todo hecho en el año de 818; dicha chacra se halla en la mayor seguridad, en razon de zanjas, las mas cercadas de sauces, contiene 12059 plantas de durasnos à la distancia de tres varas para cortes de leña, á mas, cuatro cuadras en circunferencia de manzanos injertados en membrillos, libres de riesgo, y á mas otras tantas de injertos de durasnos de las frutas mas esquisitas de la provincia, mas 70 olivos prendidos; tierra preparada con la mayor proligidad para continuar los montes, y plantio suficiente en almasigo; se le agrega tres tantos mas de tierra sin cultivo, de la que tiene bajo de zanja dicha chacra à mas de un potrero contiguo; mas nueve quintas, siete zanjeadas y con montes, y dos recien pobladas arrendadas à diferentes sugetos; dos corrales de ñandubay en el mejor órden con puerta, llave, y cerrojo, una majada de ovejas de mas de dos mil cabezas, veinte y ocho bueyes, y tres vacas, una manada de caballos, una cria de chancos ingleses, una carreta de bueyes, otra de caballos nuevas, arados y herramientas duplicadas de las que se necesitan; y otras muchas cosas de conocida utilidad à quien se dedique: su valor es de 18060 pesos; se baja la tercera parte y solo se exigen 8060 al contado y los cuatro restantes á plazos, y con la especial seguridad de saneamiento—D. Juan Villanueva, en la vereda ancha darà razon.

TEATRO.

Para mañana jueves:———*La Escuela de los maridos;* comedia en 3 actos, por Moliere, traducida por Moratin. Canto, y Sainete.

NOTICIAS DE AFUERA.

GRAN DUCADO DEL BAJO RHIN—Escriben de Hamburgo que el 17 de Marzo se anunció en la bolsa de aquella ciudad que estaba ya decidida la guerra entre la Rusia y la Puerta. *(El Tribuno.)*

AUSTRIA—*Viena 22 de Marzo*—La correspondencia de Trieste confirma el brillante resultado de la victoria naval, ganada por los Helenos. El dia 3 de Marzo será una época memorable en los fastos de la Grecia moderna, y no menos famosa que las jornadas de Salamina y Maraton. La escuadra turca está casi enteramente destruida: á la toma de 25 buques debe añadirse la pérdida de un gran número de barcos que se han volado: todas las tropas turcas de desembarco han perecido. Las que han procurado salvarse en la playa han sido rechazadas por los griegos, y el corto número de buques que se ha refugiado en el golfo de Lepanto, está destinado á la misma suerte. La pérdida de los griegos consiste en 16 buques incluso el del capitan Colobotas, que tomó al abordaje un barco argelino, y los dos se volaron. Una fragata francesa que presenció el combate, saludó despues al almirante griego con una salva de 21 cañonazos á los cuales respondió del mismo modo. (El Tribuno)

INGALATERRA—*Londres 28 de Marzo.*—Cada dia se declara mas y mas la opinion pública contra el ministerio, porque nadie esperaba que obrase positivamente en defensa de los turcos. Combatir la causa de los griegos y auxiliar el odioso poderio de la media luna ¿no es declarar la guerra á la civilizacion, á la moral y á la humanidad entera? Así por una anomalia la mas chocante, una de las naciones mas libres y mas ilustradas de la tierra, hace causa comun con una potencia que deshonra á la Europa con su presencia. *(El Tribuno, periódico español de Abril.)*

IDEM.—*Londres 5 de Mayo.* En la lista de muertos que publica un periódico; entre solo siete que refiere, se encuentran los cuatro siguientes muy notables.—*Sir Isac Heard* á los 92 años de edad. Este caballero habia desempeñado las funciones de un cargo distinguido en la corte, hasta casi el fin de su dilatada carrera. Era tio materno de D. Santiago Wilde.—*T. Doorbey*, á los 126 años. Cultivador en la provincia de Kildare. Dice el papel que solo seis meses antes de morir habia dejado de participar de las diversiones de la caza.—*R. Wiseman*, á los 92 años. Labrador del condado de Suffolk;—y la viuda de este, á los 84 años; que al ver clavar el ataud de su marido, cayó muerta repentinamente.

Idem—Un artículo extractado de un periódico de París y reimpreso en otro de Londres, refiere: que al salir *Riego* de las cortes, al concluirse la sesion del 10 de Abril, fue asesinado por los *serviles:* que en el instante se sublevaron *en masa* los constitucionales de Madrid, y forzando el palacio, mataron á toda la familia real.

ESTADOS-UNIDOS—*New-York 6 de Marzo.*—El gobierno de Colombia ha decretado que se construya una ciudad que se llamará Bolivar, y que será la residencia del gobierno. *(Le Pilote.)*

ESPAÑA—*Madrid 10 de Abril.*—Al mismo tiempo que la Francia ha señalado sueldos á los facciosos de Navarra, que han buscado un asilo mas allá de los Pirineos, niega la hospitalidad á los infelices Piamonteces vendidos por la traicion, y perseguidos por un gobierno el mas inmoral y sanguinario. Es increible que la culta Francia haya llegado á este estado de degradacion, y se someta resignadamente á un ministerio en que se reunen la estupidéz,

el espíritu de faccion, las ideas mas fanáticas y la corrupcion mas desenfrenada. *(El Tribuno.)*

Idem—Un jóven español residente en París acaba de componer una marcha militar para las tropas griegas. Se hacen mil elogios de esta composicion, que se ha grabado con lujo y se vende para socorrer á los griegos refugiados en Francia. *(El Tribuno.)*

IDEM.—*Origuela* 30 *de Marzo.* El 27 por la tarde estaban reunidos 10 liberales en la bateria que llaman de San Fernando, que está á la salida de Callosa y contigua al huerto de los frailes domínicos. Apenas se pusieron á cantar algunas cansiones pàtrióticas cuando fueron interrumpidos por un dilubio de piedras que salieron del huerto: se retiraron, y al salir al camino real encontraron con el domínico *Redondo*, que estuvo preso por anti-liberal. Este se dá por ofendido de las canciones; se trataba una disputa acalorada; entre tanto son avisados los facciosos, se amontona una gran porcion armados. *Redondo* acude al alcalde: este se dirige al sitio espresado, cuando la turba entraba ya en la ciudad, mesclandose á ella algunas mugeres cargadas de piedras; y trayendo herido al teniente Payero, uno de los diez liberales. El alcalde, sin mas informe que los del fraile, reconviene á Payero, y los facciosos quieren asesinar al herido. Payero logró acogerse á su casa, que estaba inmediata, les descargó un fucilazo, que los dispersó á todos; pero gritando por las calles: *á las armas, hermanos, vamos á morir en defensa de la religion, asesinemos á todos los liberales francmasones que están degollando á los sacerdotes de Jesu-Cristo.* El comandante de armas hizo tocar generala; reunió algunos soldados, que fueron bastantes á disipar á los facciosos.

(Constitucional de Alicante.)

Siguen las sesiones de las córtes de España.

El orador hizo despues varias observaciones sobre la inoportunidad y falsedad de las imputaciones que se hacen á España con respecto á la conducta que ha observado con las Américas. Refirió los grandes beneficios que aquellos paises deben á los españoles, no solo por la civilizacion que introdugeron en ellos, sino por el esmero con que se ha procurado desde la conquista fomentar su prosperidad, pues cuando á fines del siglo XVI y principios del XVII se despoblaban y arruinaban villas y ciudades populosas de la península, se edificaban en las Américas españoles: comparó la conducta que todas las naciones que han poseido territorios en América han guardado con sus colonias, y aseguró que ninguna habia procedido con la humanidad que la España, y que este era un hecho reconocido por todos los hombres imparciales; y por último que las calumnias con que los estrangeros han tratado de denigrar á los españoles, traian su origen de las acerciones de Fr. Bartolomé de las Casas, muchas de ellas absolutamente falsas, y otras exâgeradas y desfiguradas. Habló tambien del diferente caracter de las revoluciones de América, especialmente de las ocurridas en Nueva-España, las cuales han tenido siempre un aspecto de teocracia, empezando desde las promovidas por Hidalgo y Morelos, y concluyendo con la de Iturbide; la que quizá debe su origen al odio hácia las saludables reformas que se han hecho en la península. De todo concluyó, que los que en Méjico peleaban por la independencia no eran los descendientes de los Montezumas y Jicotencales, sino españoles que tienen el mismo origen que los que viven en la península; pero que esto no era la cuestion del dia, y mucho menos venia al caso zaherir á la España por su conducta con las Américas, recordando sucesos desgraciados, y excitando animosidades, cuando en realidad no habia motivo justo para tales acrimiuaciones.

Sr. Lallave (D. Pablo). Se ha dicho ya cuanto se debia decir, y tal vez un poco mas: diré sin embargo dos palabras. Ante todas cosas no puedo menos de felicitar al congreso, porque al fin se ha ocupado de ocurrencias y asuntos mas famosos que los descubrimientos de Colon, y mas memorables que las conquistas de Pizarro y de Cortés. Se trata de la felicidad de medio mundo; se trata de renovar de un golpe la faz de la tierra. No; no es este asunto de una ú otra nacion, es el negocio del género humano; y una empresa de esta clase ¿quien puede llevarla al cabo, si no es el espiritu de prudencia y circunspeccion? El dictamen se apoya y versa sobre un hecho: la América se ha puesto en actitud de proveer por sí á su engradecimiento y prosperidad; estas hijas educadas á millares de leguas de la vista y ternura de su madre llegaron á la pubertad; reunióse á este estímulo el de necesidades imperiosísimas, y trataron de formar cada una su enlace. Diez años de hostilidades (¡pero qué hostilidades!), no han bastado para dimoverlas de su propósito; en unas sin táctica, sin armas, sin moneda y sin gobierno el instinto de la independencia ha suplido á todo; en otras, cuando el fuego se creia apagado, hemos visto esplosiones que han conmovido la tierra; pero el árbitro de los destinos ha fallado que se emancipen de hecho; les irá bien ó les irá mal en su nuevo estado, pero ello sucedió; están resueltas á seguir su suerte, y solo esperan la bendicion maternal, ó para lenitivo en su desgracia, ó para colmo y complemento de su felicidad.—Con que si el mal no tiene remedio ¿por qué el genio de la discordia no ha de volver con todas sus furias al abismo de donde salió, para hacer lugar á esas dulces impresiones que inspira la naturaleza y que diviniza la religion? ¿Por qué ya que hemos escandalizado diez años al universo con una guerra fratricida no le hemos de presentar al fin el espectáculo consolador de la piedad filial, estrechando á la maternal ternura? Sí: este tiempo es llegado: asi lo pide un interés recíproco, la política, la justicia y la necesidad. ¿Y cuál es el paso natural en estas circunstancias? Oirse y ponerse en contacto. ¿Y qué dice la comision? Esto mismo. ¿Pues cómo no ha pasado sin discusion un dictamen tan sensato? De los señores que han pedido la palabra en contra, los unos no han hecho mas que amplificar el dictamen de la comision; otros lo han impugnado directamente: vamos á estos, y despues diré dos palabras á los primeros.

Siguió impugnando á los Sres. Golfin, Lopez (Don Marcial), Cepero, Torre Marin y Dolarea, procurando vindicar la memoria dal general O-Donojú, que á juicio del opinante habia presentado el señor conde de Toreno bajo un aspecto desventajoso.

El Sr. Calatrava dijo, le parecia indispensable que antes de ponerse á votacion este asunto manifestase el gobierno su opinion á cerca del dictamen que se discutia.

El señor secretario del despacho de la gobernacion de ultramar, contestó: yo diré mi modo de pensar como particular y como ministro, pero nunca mi opinion se podrá tener por la del gobierno. En la medida que ha propuesto la comision encuentro un solo inconveniente, y es que habiéndose suscitado la duda en las mismas córtes españolas acerca de este paso de reconocimiento, ó que tiene alguna alusion al reconocimiento de la independencia de las Américas, podrá causar gran daño si se creyese que las córtes españolas caminaban sobre el supuesto de dicha independencia. Para evitar este inconveniente me parecia á mi que deberia añadirse al dictamen de la comision la siguente cláusula. "Sin que se entienda que este paso es otra cosa que una pura medida de consiliacion:" y con efecto, no es mas porque aun se trata con las Américas del mismo modo que se trataba antes; es decir, tomando las medidas convenientes ya en sana política, ya de fuerza en caso necesario, como ha dicho muy bien el Sr. Palarea; pues es menester no perder de vista que estas medidas siempre se apoyan bien con la fuerza.

Sr. Calatrava. Yo deseaba saber la opinion del gobierno, porque creo que las córtes no tratarán de resolver una cosa de tanta importancia sin saber antes cómo piensa el gobierno acerca de la determinacion que se propone. Cuando los señores secretarios del despacho se presentan al congreso,

es para esponer la opinion del gobierno, no la suya particular, y el señor secretario de ultramar ha podido venir preparado á las córtes para manifestar esta opinion del gobierno que es la que se necesita conocer. *(Continuará)*

FRANCIA—*Paris 24 de Marzo.*—Ha llegado á Roma el célebre viagero Baffi, procedente de Egipto, donde ha residido largo tiempo. Las noticias que da sobre aquel pais son muy curiosas. El Bajá—Mehemet—Allí es un hombre de mucho seso y que solo trata de aclimatar en Egipto las artes y la civilizacion de Europa. Deseoso de conocer las vidas de los hombres célebres, ha mandado traducir en turco la vida de Alejandro por Plutarco. Alí es originario de Macedonia, y por eso ha preferido á aquel héroe. Su carácter es noble é inclinado á la clemencia. Guerrero, magnánimo y valeroso, ha dado muchas batallas y ha vencido á sus enemigos con fuerzas muy inferiores. Gusta del comercio. Ibrahim Bajá, su hijo mayor, le iguala en talentos. El hijo segundo que está ocupado en una expedicion contra la Nubia, sigue las huellas de su padre. Es innumerable la cantidad de europeos que se le presenta, pidiendole empleos y ocupaciones; pero solo dá su confianza á los que tienen mérito y pueden ocuparse útilmente. Ácia mediados de Noviembre ya se habia reunido por órden suya en Alejandría todos los materiales necesarios para formar una imprenta compuesta de carácteres turcos é italianos. Este establecimiento está á cargo de hombres del mayor mérito. Muy en breve habrá un liceo dirigido por Nuridin Effendi, que ha viagado en Europa mucho tiempo para instruirse en todo lo necesario á este ramo. Este Nuridin es un jóven queridisimo de Mehemet y cuando reune á bastos conocimientos, modales sumamente nobles y suaves. Los canales construidos por disposiciones del Bajá le aseguran una celebridad duradera. El llamado *Llamuddie* empieza en el pueblecito de Fua y tiene su embocadura en Alejandría, cerca de la columna de Pompeyo. Ya es navegable y produce grandes ventajas. Los barcos bajan el Nilo, y no se ven obligados á esperar en Roseta para poder entrar en el mar, como sucedia antes por ser el tránsito impracticable á causa de las arenas amontonadas por una borrasca, y que solo otra borrasca podrá disipar. En el dia los buques llegan á Alejandría sin demora y hacen con mucha rapidéz un viage que duraba antes 30 á 40 dias, y que no dejaba de tener grandes riesgos. La construccion de este canal no ha durado sino 6 meses, y por consiguiente no ha llegado al grado de perfeccion que el Bajá desea. En esto se ocupa actualmente el ingeniero Pascual Córte, hombre de rara prudencia y de distinguidos talentos. El Bajá ha mandado restablecer el antiguo canal empezado por Sesostris y continuado por Dario y Tolomeo para facilitar la comunicacion entre el Nilo y el Marrojo.——*(Le Pilote.)*

Como por ahora no tenemos otros medios que el de algunas cartas particulares para tener conocimientos del estado de algunas provincias del interior; damos al público literalmente algunos articulos conforme nos han sído dirigidos, previniendo, que no por esto respondemos de que su contenido se halle enteramente desnudo de ninguna otra pasion, que no sea el amor de la tranquilidad pública, fundado bajo principios de justicia y equidad.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SALTA.——*(5 de Junio.)*——El ex-gobernador, Don Martin Güemes, ha dejado un ámor tan radicado en el corazon de estos provincianos, que aun al año de su fallecimiento lloran sobre sus frias cenizas, y de consiguiente es trascendental á toda su familla; bajo de este concepto, de resultas de un baíle que se tubo en una casa particular, dimanaron los horribles asesinatos de uno de los principales hermanos del citado ex-gobernador, ayudante de este gobierno, Dn. Benjamin Güemes, y el del comerciante recien llegado á este pueblo, Don Jose de Cabezón.

Ciertos espíritus discolos, advirtiendo oposicion declarada entre las compañias cívicas establecidas para custodia de este vecindario, y los gefes de los escuadrones de la provincia, á los que estaba agregado el ayudante Güemes; sugerian á estos la referida noche que los cívicos se reunian para deshacer la diversion por un principio de partido opuesto con desaíre público de ellos, y á los cívicos que la diversion era un pretesto para luego de concluida llevar el ruído por la ciudad, conmover la gente plebe, siempre dispuesta al robo y saqueo, dispersar las expresádas compañias cívicas, de poner al gobernador, colocar alguno de su faccion, y aprovecharse ellos de todos los empleos; de suerte que alarmados unos y ótros, con distintos objetos, ó tal vez de uno mismo, cual era el de su defenza mutua, aguardaban el suceso.—Los del baile, finalizado que fue de las once á las doce, salieron por las calles tocando y cantando, y habiendo llegado á casa de un vecino de los principales á cantar á su ventana, vieron pasar por la calle á la claridad de la luna, unos cuantos cívicos armados, quienes se dirigian á su reunion, y desprendiendose de la comitiva que cantaba el referido Güemes con otros de los gefes, y algunos acompañantes á reconocer aquella gente armada; estos sigieron su marcha sin contestarles palabra: aquellos continuaban detras y los cívicos al abrir la puerta del vecino donde se reunian, se mesclaron con los que los seguían: Güemes en este acto desenvaino el sable, y trabandose la contienda entre unos y otros en el zaguan de la misma casa, se descerrajaron los tiros que ya he dicho dieron muerte á pocos momentos á Güemes y Cabezon, sin que hasta hoi pueda esclarecerse perfectamente quienes fueron los agresores: bien que se hallan presos algunos contra quienes se sospecha: pero en seguída de este inesperado acontecimiento, se disiparon las juntas, retirándose cada uno á su posada.

Al dia siguíente fué que en tono formal, clamaron al gobierno los comandantes de los cuerpos de la compaña por el castigo del criminal, ó criminales que se averiguase, y al propío tiempo por el desarme general de las compañias cívicas, como que amenazaban con una conmocion á toda la provincia, si no se deferia á sus empeños: en órden á lo primero se trata por los tramites de justicia del descubrimiento, y con respecto á lo segundo, se trabaja por el gobierno sin perdonar arbitrios, y medios por satisfacer á los unos, y consultar por el honor á los otros; mas, en fin se ha concluído este grave negocio con felicidad, de un modo, á mi entender, sólido y permanente, dandose pruebas de union por unos y otros; y de borrar para siempre toda discordia y desavenencia. *(Carta particular.)*

Se advierte que el autor de esta carta hace tan prolija relacion para disipar todo lo que se haya escrito de un modo contrario por personas mal informadas, ó mal intencionadas.

En vista de los disturbios que siguen agitando á Salta y Tucuman, cuando las provincias de Cuyo, Entre-Rios y Santa Fé, han restablecido el orden público, bajo los principios liberales dominantes en Buenos Aires, no podemos disipar la tristeza, que se apodera de nosotros, con la esperanza de que al mal debe en breve suceder el bien de la union y cordialidad entre los habitantes de aquellos dos pueblos. Desgraciadamente vemos, que no dan un paso capaz de librarlos de la guerra civil que encienden los aspirantes á la silla del gobierno. Nosotros interesados en la felicidad de todos los indivíduos de la familla americana, y enseñados por la experiencia, nos atrevemos á exhortarlos á la paz, advirtiendoles que están muy proximos á ser destruidos por el furor de la anarquia si no adoptán un sistema de gobierno representativo, semejante al de las otras provincias hermanas. Este es el medio eficaz descubierto en politica para calmar las inquietudes de los díscolos y enfrenar la ambicion de los que aspiran al poder, hollando los derechos de los pueblos. (Los Editores.)

MENDOZA 3 DE JULIO—Anoche ha llegado un enviado de Lima ; ha traido bastantes papeles ; su objeto es recabar de estas Provincias el que ayuden con una expedicion por este lado ; á este fin trae oficios para todos los pueblos ; los dirigidos á ese iran en este correo : el enviado camina mañana para San Juan, supongo que á verse con Urdininea, á quien se dice que indican de Lima para que se le confie la fuerza. El estado de Lima se compromete á pagar los gastos que se hicieren en la expedicion. Aquí ya ha tratado anoche la Junta sobre esto : nada se ha concluido todavia.

Los papeles públicos de Lima confirman la dispersion de la fuerza de Tristan : con este motivo se ha avivado en sumo grado el entusiasmo de aquel estado, y ya quedaba aprestada, y mui próxîma á abrir su campaña, en todo el mes de Mayo pasado, una fuerza de 9,600 hombres. Los gefes principales que van en ella son : con San Martin, Alvarado, y Arenales. Ya en el Pacífico no hai un buque enemigo : todos son nuestros. Falta solo que nosotros nos acordemos, que hemos jurado el ser independientes, y que esta guerra es la mas sagrada de cuantas se nos pueden ofrecer. *(Artículo de Carta particular.)*

IDEM—JULIO 4—Ha llegado un enviado de San Martin , y este invita á las provincias de la union á que concurran entre todas con 1,000 hombres para perseguir al enemigo por Salta; y que su gefe sea Bustos ó Urdininea; se obliga el Perú á satisfacer los gastos que se hagan; la junta representativa de este pueblo ya ha resuelto poner en Salta 100 hombres. El comisionado que es el coronel D. Antonio Gutierrez de la Fuente, luego llegará á esa; pues va por San Juan siguiendo su comision. *(Otra carta.)*

BUENOS AIRES.

REPRESENTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion de la noche del Lunes 22.

Se abrió la sesion con 37 diputados. Se dió cuenta de dos notas del Gobierno; la una acusando recibo de la comunicacion en que se le participaba haber sido admitida la renuncia del Sr. diputado por San José de Flores D. N. Millan ; y dando cuenta de haber espedido las órdenes necesarias para la eleccion del que deba reemplazarle : la otra dando razon de no haber comunicado la eleccion de diputado hecha por el partido de San Nicolas ; por haber creido lo hubiese hecho el presidente de la mesa de votaciones ; y haber ordenado ya lo haga, y se presente el diputado electo con sus poderes á la mayor brevedad.

Se introdujo y dió cuenta de una representacion de los religiosos recoletos, reclamando de los decretos expedidos, con relacion á ellos, por el Gobierno, y pidiendo la devolucion de su convento, destinado para enterratorio.

El Sr. Presidente puso en discusion el asunto de Don N. Montoro, que en sesiones pasadas quedó suspendido para cuando se hallase presente el Ministro de la guerra. Pero habiéndose sucitado la cuestion de preferencia, declaró la Sala : que se tratase del asunto de establecimiento de fronteras, que puedan precaber nuestra campaña de la incursion, y ataques de los indios bárbaros.

En consecuencia fué puesto en discusion el presupuesto de gastos, presentado por el Gobierno para la expedicion contra los salvages, calculado sobre cuatro meses de duracion ; y para el establecimiento y construccion de dos fuertes, que pudiendo contener cada uno mas de 500 hombres, sostengan la defensa de la provincia. Se leyó el dictamen de la comision, que fundándose sobre razones bastante fuertes opinaba , que era lo menos que podia costar la egecucion de este proyecto ; y como creia la comision que era mui corta la cantidad designada para gastos extraordinarios, y no suficientes los 20,000 pesos señelados para el costo de 5,000 caballos ; pues en su concepto no bastarian estos ; proponia : —que se aprobase el proyecto del Gobierno, cuyo presupuesto ascendia á 158,000 pesos; con el aumento de 50,000 mas para llenar la falta que la comision habia indicado.

Despues de una detenida discusion , en que hicieron presente algunos Sres., que el ministerio debia presentar el plan general de operaciones, del cual este proyecto debia hacer parte, porque de lo contrario, no podian tener los representantes del pueblo los conocimientos necesarios sobre su utilidad, y si llenaba ó no las necesidades de la provincia, asegurandola de un modo duradero, para poder librar una cantidad de dinero, que si era corta, si llenaba su objeto, era excesiva si era mal empleada ; á que contestó el Sr. Ministro de la guerra que el plan ese exîstia ; que era imposible presentarlo ; que sus operaciones debian ser succesivas, que se iria pidiendo á la H. Junta á su tiempo todo lo que fuere de su competencia, para su realizacion, y que era esto todo lo que por ahora se podia hacer. Los Sres. que exîgian el plan general digeron : que desde el principio de la revolucion habiamos obrado siempre sin plan; que esta era la causa de que nada se habia hecho ; que ademas, si algun gobierno habia principiado alguno habiendole sucedido otro, se quedaba en su principio, con pérdida de todo lo obrado, por haberse el antecesor llevado con sigo su secreto : que si esto era lo único que se podia hacer por ahora, si ello no nos resguardaba enteramente de los indios ; lo que era imcompleto en este género, era inutil : por otra parte que si los 158,000 pesos no eran bastantes, la provincia podia hacer, para un objeto tan importante, el último sacrificio, y aprontar 600,000.

Los Señores que estaban por el proyecto hicieron ver que el tiempo urgía ; que los cautivos que los indios tenian eran dignos de nuestros prontos socorros ; que por otra parte este proyecto ponia á cubierto de los bárbaros lo mejor y mas principal de nuestra campaña , y que despues se podria hacer mas. Calificado el asunto por suficientemente discutido , llamó el Sr. presidente á votar , las siguientes proposiciones:

"Si se aprueba el proyecto del presupuesto de gastos presentado por el gobierno , ó nó :"—*Afirmativa.*

"Si se aprueba el aumento de 50,000 pesos propuesto por la comision, ó nó :"—*Negativa.*

Consultó el Sr. presidente á la sala , si pondria en discusion , ó nó el asunto de D. N. Montoro :—*Negativa.*

Y habiéndose resuelto que se levantase la sesion , se hizo ; anunciando el Sr. presidente para la próxîma , todo lo que habia sido anunciado en las anteriores , y se hallaba pendiente , con mas los artículos que faltan del reglamento interior de la sala.

Hemos recibido los números segundos del Registro ministerial , y del Verdadero amigo del pais de Mendoza ; y el 2 y 3 del Mercurio de Chile en el número siguiente hablaremos de ellos.

ACADEMIA DE MÚSICA.

El Sabado 27 del corriente se hace la apertura de la academia de música que se anunció anteriormente la que dará principio á las 6 ½ horas de la noche. Los señores que se hallan suscriptos recibirán en sus casas, el dia anterior á dicha apertura el correspondiente villete de entrada.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.